

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid y Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Consejo de Administración de «Seur Internacional Express, Sociedad Anónima» y de «Internacional Urgente Barcelona, Sociedad Anónima».—31.248. 1.^a 12-6-2001

SHUNSHINE BUILDING CONSTRUCTIONS, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el 28 de junio de 2001 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, el 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas anuales de 2000.
Segundo.—Aprobación gestión social y acuerdo de la distribución de beneficios.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos objeto de aprobación.

La Orotava, 5 de junio de 2001.—Los Administradores solidarios de «Shunshine Building Constructions, Sociedad Anónima».—32.501.

SIGA 98, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Mayor, número 58, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (formuladas de forma abreviada conforme a lo dispuesto en los artículos 181, 190 y 201 de la Ley de Sociedades Anónimas), y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.
Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Consejero delegado, José Ramón Carril Pan.—32.743.

SIGMA DOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en la calle Cedaceros, 10, 3.º, 28014 Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sociales que proceden del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Las cuentas anuales están a disposición de los accionistas en la sede social, pudiendo obtener copia gratuita de las mismas.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel de Elías Hernández.—32.748.

SISTEMNOBART, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Sistemnobar, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que, tendrá lugar en su domicilio social sito en Getxo, calle los Puentes, 2, el próximo 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas y, al día siguiente, en el mismo lugar a las once horas de la mañana, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Balance, Cuentas de Resultados e informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Cambio de los poderes de los Consejeros delegados.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a aprobación de la Junta, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Getxo, 8 de junio de 2001.—El Consejero delegado de la sociedad «Sistemnobar, Sociedad Anónima».—32.416.

SOCIAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, reunido en fecha 29 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, calle Valencia, número 1, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general, la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Orihuela, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.880.

SOCIEDAD ANÓNIMA MASESA

El Administrador único convoca a sesión de Junta general de accionistas de la «Sociedad Anónima Masesa», con carácter ordinario, para el próximo día 27 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 28 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Reina Mercedes, 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2000 (Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de gestión del órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.082.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCIÓN Y SEÑALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Nicolás Fúster, número 2, de Pinto, el próximo 28 de junio de 2001, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 29, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación al euro de la cifra del capital social, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1998.

Cuarto.—Reducción de capital, con el fin de ajustar el capital resultante de la redenominación a una cifra evitando la expresión en decimales y consecuente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección del cargo de los Auditores.

Sexto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos, en lo referente al plazo de duración del cargo de Administrador.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para proceder a la ejecución de los precedentes acuerdos, otorgando, en su caso, las escrituras y documentos que a ello fueran inherentes.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.